

CARTÓN *AUTOR: JONÁS*



COLUMNA

EL HUSMEADOR

México bajo presión: La libertad de expresión en jaque ante la Cuarta Transformación



de Claudia Sheinbaum. Las agresiones más comunes incluyen intimidación, hostigamiento, amenazas físicas y digitales, y el uso ilegítimo del poder público, con el Estado como principal agresor en el 44.91% de los casos registrados en 2024.

El Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, creado en 2012, ha sido insuficiente para garantizar la seguridad de los comunicadores. Amnistía Internacional y el Comité para la Protección de Periodistas (CPI) reportaron que, entre 2018 y 2024, ocho periodistas inscritos en el Mecanismo fueron asesinados, evidenciando fallas estructurales en su implementación.

Casos emblemáticos de represión:

Karla Estrella y el caso “Dato Protegido”

Karla Estrella, una simple ciudadana ama de casa, fue sancionada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tras publicar críticas en redes sociales contra una diputada local de Morena, conocida como “Dato Protegido” por anonimato judicial. La acusaron de “violencia política de género”, obligándola a ofrecer disculpas públicas en X durante 30 días. Este caso, denunciado por medios como SinEmbargo, refleja un uso indebido de la legislación de género para castigar la crítica ciudadana. Estrella, una ama de casa, se convirtió en símbolo de la persecución contra quienes expresan opiniones disidentes en redes sociales, en un contexto donde leyes como el artículo 480 de Puebla, sobre “ciberasedio”, amenazan con criminalizar comentarios que “incomoden” a funcionarios.

Héctor de Mauleón y la censura en Tamaulipas

El periodista Héctor de Mauleón, columnista de El Universal, enfrentó una denuncia por “violencia política de género” en 2024 tras publicar un reportaje sobre presuntas redes de huachicol vinculadas al entorno familiar de Tania Contreras López, próxima presidenta del Poder Judicial de Tamaulipas. La demanda exigía retirar la columna, en lo que De Mauleón calificó como un inten-

to de censura. En entrevista con El Clarinete, afirmó: “La censura se está explotando por todas partes contra periodistas, medios y ciudadanos que han hecho comentarios en redes sociales. Este régimen muestra intolerancia, persecución y represión”. Este caso, junto con otros en Veracruz y Tlaxcala, evidencia un patrón de acoso judicial para silenciar investigaciones sobre corrupción.

Jorge Luis González y Tribuna en Campeche

En Campeche, el periodista Jorge Luis González Valdez, de 71 años y exdirector del medio digital Tribuna, enfrenta una persecución judicial orquestada por la gobernadora Layda Sansores. En junio de 2025, una jueza lo vinculó a un proceso por “incitación al odio” tras publicaciones anónimas en Tribuna que criticaban a Sansores, a pesar de que González se jubiló en 2017 y no es responsable editorial. Inicialmente, se le prohibió ejercer el periodismo por dos años y se ordenó el cierre de Tribuna. Aunque un tribunal federal revocó estas medidas por ser “excesivas”, en julio de 2025, la jueza Ana Maribel de Atocha Huitz May impuso nuevas restricciones, incluyendo un “censor judicial” que debe aprobar cualquier contenido relacionado con Sansores antes de su publicación. González también enfrenta una demanda civil por 2 millones de pesos por “daño moral” al vocero estatal, con amenaza de embargo de su vivienda. Organizaciones como ARTICLE 19 y la Alianza de Medios Mx han condenado estas medidas como una violación grave a la libertad de prensa, comparándolas con el delito de lesa majestad.

Otros, casos como el de Rubén Pat, asesinado en 2018 en Playa del Carmen, Quintana Roo, tras recibir amenazas y un “botón de pánico” ineficaz, y Alberto Amaro Jordán, periodista de Tlaxcala que ha enfrentado agresiones físicas, detenciones y disparos contra su hogar, destacan la vulnerabilidad de quienes informan sobre corrupción y narcotráfico. En los últimos cinco años, México ha registrado al menos 30 asesinatos de periodistas, muchos vinculados a su labor informativa.

Algunos otros casos destacados:

Moisés Sánchez (2015, pero con impacto en el periodo analizado): Secuestrado y asesinado en Veracruz tras cubrir temas de corrupción. Su caso, ocurrido durante el gobierno de Javier Duarte, refleja la impunidad persistente, con más de 203 agresiones contra periodistas en ese estado entre 2010 y 2016.

Nelson Matus (2023): Asesinado en Acapulco, Guerrero, tras reportar sobre violencia local. Su muerte es parte de los cinco asesinatos documentados por ARTICLE 19 en 2023, todos con presuntos nexos con el crimen organizado.

Mauricio Cruz Solís (2024): Asesinado en Uruapan, Michoacán, tras entrevistar al presidente municipal. Su caso, junto con el de Patricia Ramírez González, asesinada en Colima en octubre de 2024, evidencia la continuidad de la violencia en el nuevo sexenio.

Juan Carlos Hinojosa Viveros (2023): Desaparecido en Nanchital, Veracruz, sin que se haya esclarecido su paradero, sumándose a las más de 20 desapariciones de periodistas desde 2000.

Además, el acoso judicial se ha consolidado como una herramienta de censura. En 2023, ARTICLE 19 documentó 22 procesos judiciales contra periodistas, un promedio de 1.8 al mes, muchos bajo el pretexto de “violencia política de género” o “difamación”. Un caso notable es el de Ángel Camarillo, sancionado en 2024 por el Tribunal Electoral de Veracruz con una multa, retiro de su reportaje y una disculpa pública por investigar vínculos entre funcionarios y candidatos.

Como ya vimos, la represión no se limita a los periodistas. Ciudadanos que expresan críticas en redes sociales enfrentan ahora sanciones legales y administrativas, especialmente desde 2024, en un contexto electoral marcado por la polarización. En Puebla, la

aprobación del artículo 480 sobre “ciberasedio” en 2025 ha generado preocupación, ya que castiga con prisión expresiones que “incomoden” a políticos, abriendo la puerta a la censura de opiniones en línea. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha criticado esta legislación por su ambigüedad y potencial para restringir la libertad de expresión.

Un caso paradigmático es el de Dora Martínez Valero, conocida como “Dora la transformadora”, quien denunció a ciudadanos por supuesta “violencia política de género” tras críticas en redes sociales. Aunque negó haber denunciado a la actriz Sandra Wilkins, esta última enfrenta un proceso ante el Tribunal Electoral federal por sus publicaciones en X. Otro ejemplo es el de Miguel Meza, fundador de la plataforma Defensorxs, denunciado por “violencia política” tras escrutar elecciones judiciales, a pesar de que dicho delito no existe legalmente para hombres. Estas acciones reflejan un uso indebido de figuras legales para silenciar voces disidentes.

Los medios de comunicación también han sido blanco de ataques. Durante el gobierno de López Obrador, medios como Reforma y LatinUS enfrentaron críticas por publicar información sensible, como el domicilio del exmandatario en una narcomanta, lo que fue calificado como “falta de ética” por el Ejecutivo. En 2024, el hackeo a la base de datos de periodistas acreditados en las “mañaneras” expuso datos personales, incrementando su vulnerabilidad.

En redes sociales, la desinformación y el uso de bots para atacar a medios y periodistas han sido recurrentes. ARTICLE 19 reportó que, en 2024, una de cada cinco agresiones contra la prensa ocurrió en línea, incluyendo campañas de desprestigio y amenazas. La aprobación de reformas como la Ley de Seguridad Pública en 2024, que crea una plataforma digital de usuarios de telefonía móvil, ha generado temores sobre la vigilancia masiva y la restricción de la privacidad, afectando tanto a periodistas como a ciudadanos.

Bajo la 4T, el discurso oficial ha estigmatizado a la prensa crítica, acusándola de desinformar o ser “adversaria”. Secciones como “El detector de mentiras” en las conferencias matutinas han contribuido a deslegitimar el trabajo periodístico, según ARTICLE 19. Aunque el gobierno de Sheinbaum ha prometido un enfoque más conciliador, los asesinatos de periodistas en los primeros meses de su administración y la continuidad de leyes restrictivas sugieren que la violencia y la censura persisten.

Organizaciones como la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH han instado al Estado mexicano a investigar con diligencia los crímenes contra periodistas y a sancionar tanto a los autores materiales como intelectuales. Sin embargo, la impunidad sigue siendo un obstáculo: en 2024, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) solo atrajo 84 investigaciones de 639 agresiones documentadas.

La situación actual exige medidas urgentes para garantizar la libertad de expresión en México. Organizaciones como Amnistía Internacional y la UNESCO recomiendan fortalecer el Mecanismo de Protección, combatir la impunidad, y revisar leyes que puedan ser usadas para censurar. La sociedad civil, por su parte, ha alzado la voz en redes sociales, denunciando que la censura se está normalizando bajo pretextos como el “lenguaje correcto” o la “violencia política”.

En un país donde informar y opinar se han convertido en actos de valentía, la defensa de la libertad de expresión es crucial para preservar la democracia. Mientras México enfrenta esta encrucijada, la pregunta sigue siendo si el nuevo gobierno optará por el cambio o la continuidad de un sistema que silencia a sus voces más críticas. Ya veremos por el momento a disfrutar solamente, “Periodismo del Bienestar”.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruiz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albíter Martínez
Alfonso Godínez Mendiola
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Tomás Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Eulalio Victoria
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SER NOTICIAS PERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Lunes 21 de Julio de 2025, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruiz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021- 090171313600-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepetitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

TEXCOCO AL PODER JUDICIAL.
CONGRESO MORENO



ELEAZAR FLORES

NOMBRES DEL ACORDEÓN.-Por obra y gracia del ACORDEÓN, -mejor que el de CELSO PIÑA-, la democracia guinda coincidió con la elección de cuadros destacados para encabezar el PODER JUDICIAL MEXIQUENSE, identificados cercanos a la gobernadora Delfina Gómez y equipo.

Abreviando, se trata de TRES ilustres, que a partir del primero de septiembre, despacharán: como PRESIDENTE Héctor Macedo García, Erika Icela Castillo Vega como juez y Luis Fernando Camacho Lupercio como juez penal, aclarando que se trata no de advenedizos sino de profesionales con antecedentes laborales por varios lustros atrás, en el Poder Judicial.

El futuro presidente del Poder Judicial es egresado de la UAEM, con especialidades en la UNAM y un desempeño por años en Texcoco y cercano a la gobernadora Delfina Gómez, caso parecido al de la futura juez Erika Icela Castillo Vega, cuya campaña le sirvió para pregonar, de ganar, ser una juez de territorio, no de escritorio.

En el caso de Luis Fernando Camacho Lupercio, pregonó en su campaña ser un “soldado de la transformación”, criticando a los medios que daban mucho espacio a las críticas contra los gobiernos federal y estatal.

Confirmados triunfos y futuros cargos de los citados, habría que reconocer el TEJIDO FINO de la mandataria Delfina Gómez Álvarez y de sus operativos Horacio Duarte y Francisco Vázquez, de innegable presencia política texco-

cana, -desde que eran ‘priistas-, pues da la casualidad que poco se dijo, pero fue cierto que en los ACORDEONES del primero de junio, estaban los nombres de los tres futuros integrantes del Poder Judicial.

CONGRESO DE MORENA.-”O es un pendejo o es cómplice”, dijo el legislador hoy moreno”, Manuel Espino, acerca del caso ADAN AUGUSTO-HERNÁN BERMUDEZ, su ex secretario de Seguridad Pública en Tabasco, fugado desde el 26 de enero según informaciones periodísticas, y a quien se le identifica como cabeza visible del grupo delincuencia LA BARREDORA. A cambio de la crítica de Espino, sobraron voces que en el seno del Consejo Nacional de MORENA, -ayer en la capital del país-,gritaron NO ESTÁS SOLO, dedicadas al senador Adán Augusto López Hernández, quien como gobernador nombró a Hernán Bermúdez Requena, su secretario de Seguridad Pública, no obstante haber sido cuestionado en redes sociales, internacionales incluso.

Casi una semana después de publicar abiertamente las denuncias contra Hernán Bermúdez, aparece en el congreso de MORENA Adán Augusto para reiterar “lo que tenía que decir ya lo hice, ahora que las autoridades hagan su trabajo”, sin salirse de esa postura ante la insistencia mediática.

GIRA PRESIDENCIAL.- Para no ser extemporáneo, vale recordar la frase presidencial en Tabasco, “soy tabasqueña”, a Tabasco no le faltará nada, promesa de la gira finsemanera, ¿duda?.



COLUMNA

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

EL PRESIDENTE TODO LO SABE



CHARLY CARRETO

El Presidente todo lo sabe, dicho por el ex inquilino de Palacio Nacional. Entonces ahora no pude decir él, ni Claudia Sheinbaum y menos Adán Augusto López que no sabían a qué se dedicaba “El H” ahora prófugo de la justicia.

Hay que recordar que de acuerdo a una investigación periodística salió a la luz que Hernán Bermúdez alias “El H” desde 1999, junto con su hermano se dedicaban a la venta de estupefacientes en Villahermosa.

Desde ese entonces se conoce con Adán Augusto López, ni modo que ahora diga que no sabía a qué se dedicaba su ex secretario de seguridad.

Es una salida que pocos mexicanos la creen. Hay que recordar que en una entrega anterior habíamos comentado que la gente cuando es cuestionada sobre algún tema y se enoja, quiere decir que es verdad lo que le están diciendo.

Justamente eso está pasando en Morena, todos levantan la voz en favor del tabasqueño Adán Augusto, dice aquel refrán muy cierto, “la verdad no peca pero incómoda”.

De acuerdo a una nota publicada por la Jornada el 14 de julio de 2006 se habla que la SIEDO habría detenido a Hernán Bermúdez Requena.

Una carta que se publicó en redes

sociales en donde Adan Augusto López renuncia a seguir siendo coordinador de los Senadores Morenistas, se habla que no la envió él.

DE SALIDA: Que pasa en los ayuntamiento de del Valle de Toluca, algunos empleados de distintos municipios nos comentaron que no recibieron el pago de su prima vacacional y que, a la mayoría de los trabajadores se les descontaron 150 pesos de una compensación que tienen de manera mensual sin explicación alguna.

Esto ha creado malestar entre los servidores públicos municipales. Además les comentaron que la prima vacacional se pagará hasta el martes o miércoles y muchos de ellos que ya tenían planes tuvieron que atrasarlos.

Pues no que en Morena no son iguales, los imitadores del comunismo están llevando a municipios, entidades federativas y al mismo país en picada.

PARA CERRAR:En 1993, el Sindicato único de trabajadores de la UNAM, adquirió con el fin de dar como prestación laboral a los trabajadores administrativos y manuales un casco de hacienda denominado “la Brisa” o el tejocote” ubicado en el municipio de Teoloyucan sin haber realizado los trámites para su notificación durante 32 años, hace poco tiempo se comenzaron a correr rumores que la dirigencia nacional del sindicato ya había vendido el terreno sin mediar

notificación alguna a los beneficiarios en el transcurso de la semana pasada tomaron posesión del casco unos golpadores que les exigen a los ocupantes desalojar el predio y que se les otorgará una indemnización de 90 mil pesos que representa menos de la tercera parte del costo de sus lotes diciéndoles que fue un acuerdo del Pleno sindical, hay gran preocupación entre los poseedores ya que este grupo recorre los predios con armas punzo cortantes y objetos contundentes amedrentando a los ocupantes ya en tres viviendas en ausencia de sus moradores han puesto cadenas y candados para despojarlos de sus propiedades, los beneficiarios temen por su integridad y la de sus familias cabe mencionar que en su mayoría son trabajadores jubilados.

Y ya que hablamos de abusos, lo que pasa en el Tribunal Electoral del Estado de México, el cual tiene un rezago muy importante en cuanto a las impugnaciones interpuestas en este órgano jurisdiccional, existe la inquietud razonada que este retraso pueda afectar en sus derechos a los recurrentes en virtud de que los nuevos integrantes del poder judicial que entran en funciones el próximo primero de septiembre y cada vez es menos el tiempo que les queda para acudir a las instancias del tribunal electoral del poder judicial de la federación.

Alguien lo tenía que decir!!!



COLUMNA

DERECHO DE PICAPORTE



ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA.

Consejo Nacional de Morena.

Delfina Gómez, bien evaluada.

Aprueba la encuesta con 63.6%.

Ayer se realizó la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, de cara a la elección federal intermedia en la que se renueva la Cámara de Diputados más los comicios locales en varios estados, entre ellos el Estado de México, que renovará los 125 ayuntamientos y las 75 curules (45 de mayoría y 30 “pluris” que esperemos sean ya las últimas para que a partir de 2030 todos los diputados locales y federales así como los senadores hagan campaña para que se ganen su curul o escaño en las urnas). Los conseje-

ros morenistas, entre otros puntos, aprobaron el Plan Municipalista para fortalecer sus gobiernos municipales y evaluar su gestión desde los principios de la 4T; el Plan Organizativo de Comités Seccionales, donde se instruyó al CEN a emitir la convocatoria para continuar con la construcción del poder popular desde las bases; una Comisión Evaluadora de Incorporaciones, que ojalá excluya a los que se pasan a la 4T por conveniencia y no por convicción, como el junior oaxaco – mexiquense Alejandro Murat y muchos indeseables más; renovación e instalación del Consejo Consultivo Nacional Con la presencia de la dirigente nacional Luisa María Alcalde, con la asistencia de los mandatarios morenistas como la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez y en el que hicieron fuerte presencia morenistas mexiquenses

como la dirigente estatal Luz Ma. Hernández, legisladores y alcaldes como el de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez. Morena es el partido más grande e importante del país, el de mayor crecimiento, que solo o con coyunturales aliados seguirá en el primer lugar de las preferencias. Así lo indican las encuestas y, lo más importante, lo confirman sus resultados electorales ... NOTAS CORTAS: Delfina Gómez Álvarez consolida su liderazgo en el Estado de México al obtener una aprobación de 63.6% en materia de política social y 64.9% en el impulso económico, de acuerdo con la más reciente encuesta de FactoMétrica. Ambos rubros son prioritarios por la ciudadanía, que reconoce los resultados del gobierno mexiquense en apoyo directo a la población más vulnerable y en la creación de empleos. En el ámbito social, seis

de cada diez habitantes del Edo-méx señalan haber recibido algún tipo de apoyo, siendo el programa “Mujeres con Bienestar” el más representativo, con una cobertura creciente y apoyos bimestrales de dos mil 500 pesos. También destacan otros esquemas como “Alimentación para el Bienestar”, “Crédito Colibrí” y programas dirigidos a pueblos originarios, que forman parte de una política con enfoque humanista. El desarrollo económico mantiene una tendencia positiva, con más de 133 mil 270 empleos formales generados entre septiembre de 2023 y mayo de 2025, la entidad se posiciona como líder nacional en creación de trabajos, gracias a una estrategia que impulsa la inversión privada que atrae empresas multinacionales. La encuesta también arroja que la aprobación general de la administración estatal es del 63.1%, sustentada en avances en seguridad, combate a la corrupción y una gestión cercana a la ciudadanía ... Por cierto, el éxito en materia económica en la entidad es gracias a la titular de la SEDECO, Laura González Hernández, de las mujeres del gabinete delfinista la de mejores resultados ... La presidenta estatal del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, sostuvo en Tlalnepantla una reunión con liderazgos priistas donde aseguró que “para la sociedad no existe duda que Morena tiene vínculos con el crimen y tendrán su castigo en las próximas elecciones”. Aseguró que el Revolucionario Institucional construye “una alianza firme con los mexiquenses para darle nuevo rumbo al país” y aseguró que “el priismo está listo para desterrar los malos gobiernos que le hacen daño a una sociedad que hoy enfrenta la inseguridad y el desabasto de medicamentos a niveles sin precedentes”. También estuvo en Atizapán de

Zaragoza, en el Valle de México ... La administración pública de Metepec que preside Fernando Flores Fernández continúa con las obras de “bacheo” en varias colonias y localidades El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno, informó que en tan solo seis meses de administración se han realizado 523 jornadas integrales de limpieza, mantenimiento urbano y recuperación de espacios públicos. De seguir con esos resultados, Moreno Bastida asegura la reelección para 2027, pues en la oposición “la caballada está flaca” como se decía “endenantes” ... Se realizó la Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz Región XX San Felipe del Progreso, donde el edil de Villa Victoria, Mario Santana Carbajal, junto con Eric González Carbajal, Secretario Técnico Región XX, y el Alcalde de San José del Rincón, Jaime Mercado Chávez, dieron seguimiento a los acuerdos y refrendaron la disposición para seguir trabajando de forma conjunta y mantener la tranquilidad y la seguridad en la región ... Este fin de semana circuló en redes sociales un video presuntamente del dueño del tricolor, el político más desprestigiado de este país, en sus vacaciones en Europa, pero la nota fue que porta un reloj que supuestamente cuesta 9 millones de pesos, y no nos extraña porque es parte de su estilo, con sus extravagancias (naqueces, pues) de nuevo rico, donde aplica el dicho “el que nunca tuvo y llega a robar” ¡perdón! “llega a tener, loco se quiere volver” mientras no es Morena el que “se cae a pedazos” como repite como disco rayado, sino su partido, el de su propiedad Feliz inicio de semana, raza ...

COMENTARIOS Y MENTADAS:
GODINEZALFONSO@HOTMAIL.COM